

Santiago, 27 de junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa celebración de Junta Extraordinaria
de Accionistas de Tanner Servicios Financieros S.A.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045, en la Norma de Carácter General Nº 30 y lo dispuesto en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de Tanner Servicios Financieros S.A., y estando debidamente facultado para ello, informo a usted:

Que con fecha 27 de junio de 2017 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se encontraban representadas el 100 % de las acciones con derecho a voto emitidas por la sociedad, accionistas que por aclamación y por la unanimidad acordaron prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2017, el plazo de la preferencia de las acciones Serie B y modificar, en consecuencia, el artículo quinto de los estatutos sociales para adecuarlo al acuerdo antes señalado.

Asimismo y en conformidad a lo establecido en la normativa vigente, adjunto copia del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas, antes señalada, firmada por el suscrito.

Atentamente,



Antonio Turner Fabres
Gerente General
Tanner Servicios Financieros S.A.